

nas, declara cuales fueran los ordinarios medios de sustentación de unas y otras, mejor las dedicadas a las faenas agrícolas de huerta y campo, sin que por ello dejaran de apremiar las exigencias de la vida a muchos jornaleros, impulsándoles a emigrar a la Argelia, o por lo menos, a buscar trabajo en las minas de la sierra de Cartagena.

La situación de los artesanos resultaba más penosa por la aminoración de las obras urbanas, a consecuencia de los tributos impuestos a la propiedad. Podría compensarse tal disminución, promoviendo obras como las ya emprendidas contra las inundaciones, a cargo del presupuesto de Fomento. Entre otras, el trozo de carretera que, por medio de un puente sobre el Segura, ha de enlazar la de Murcia-Granada, con la de Murcia al Alto de las Atalayas.

Si el Estado, además, subvencionara las obras del cuartel de Infantería que proyecta el Excmo. Ayuntamiento, no hay que dudar de que contribuiría en gran parte a remediar las necesidades de la masa obrera de la capital.

No existen en ella instituciones que puedan mejorar la situación de las clases jornaleras: un Banco Agrícola regional atenuaría por lo menos, ya que no concluyera enteramente, con los desastrosos efectos de los préstamos usurarios que angustiosamente apremian a los labradores.

Convendría además aminorar los impuestos que, cual los que pesan sobre la industria minera, producen sensible paralización en las de la sierra de Cartagena, donde tantos obreros hallaban en el duro trabajo de las minas, el pan de cada día. Cuantos medios puedan idearse para procurar el desarrollo de las fuentes de trabajo, y cuantos tiendan a lograr una rebaja en las contribuciones e impuestos, redundarán, a la postre en el mejoramiento que se persigue, de las clases obreras.

En orden a los medios puramente caritativos, el establecimiento de Tiendas Asilos, que pueden en días angustiosos evitar grandes crisis, y ordinariamente, remediar ocultas necesidades.